

*DE LA ECONOMICA*

INSTITUTO DE  
ARTES Y OFICIOS  
UNIVERSIDAD DE BADAJOZ

**CONFERENCIA**



*De la Económica a la Escuela de Artes y Oficios.  
Las enseñanzas profesionales en el Badajoz decimonónico*

Antonio M. Castaño Fernández

Badajoz, 10 de noviembre de 2011

Buenas noches a todos. Quiero empezar mi intervención agradeciendo a la Sociedad Económica de Amigos del País su hospitalidad y las palabras de Carmen Araya, historiadora y amiga, como se ha comprobado; así como la presencia de Luis Martínez Giraldo, director de la Escuela de Artes y Oficios, la concejala de Cultura, Paloma Morcillo y el director de la Biblioteca de Extremadura Joaquín González Manzanares.

También quiero manifestar mi agradecimiento al Servicio de Publicaciones de la Diputación, que ha hecho posible el nacimiento del libro y a Laura, Remedios y Ana, las personas que me han atendido tan amable como eficazmente en la hemeroteca y archivo de la Económica

Así mismo, y antes de entrar en materia, quiero agradecer su presencia a todos los que han decidido pasar aquí una tarde-noche de casi invierno dedicada a hablar de gentes e historias que parecen, solo parecen, muy alejadas de nuestros intereses actuales.

Por último, creo que es de justicia elogiar las cualidades del lugar en que nos encontramos, un espacio que no solo resulta atractivo estéticamente sino que, además, evoca la actividad intelectual, el trabajo y el cariño por su tierra de muchas personas que nos precedieron.

Y sin más, vámonos al siglo XIX.

Lento, complejo y plagado de dificultades ha sido el camino que hubo que recorrer para que la cultura alcanzara a grandes sectores de la población que habían vivido apartados de ella. La lectura, el conocimiento rudimentario de las matemáticas, nociones elementales de dibujo o saberes algo distintos a los que la intuición y la práctica proporcionaban para el trabajo agrario van a recibir un importante impulso a lo largo del siglo XIX en toda España, bien es cierto que con intensidad y éxito muy diferentes en según qué zonas del país. En el libro del que ahora hablamos hemos intentado seguir los vaivenes de la enseñanza para obreros y artesanos durante dicho siglo en la ciudad de Badajoz. No nos referimos a la alfabetización sino a los conocimientos que se consideraban útiles para mejorar el trabajo de menestrales y artistas, en lo que podríamos considerar una etapa primitiva de lo que hoy llamamos formación profesional. En el camino veremos las enormes dificultades que hubo que afrontar: la penuria económica, el desinterés, la desconfianza o el miedo de algunos grupos a perder el monopolio del conocimiento. Y también la abnegada labor, a veces casi heroica, de personas e instituciones como la Sociedad Económica, el Liceo, la Academia de Felipe Checa o, ya al final del siglo, la Escuela de Artes y Oficios, que mantuvieron la lucha para que la educación dirigida a los trabajadores se consolidara en Badajoz. No podemos en este momento dedicar a cada uno de ellos el espacio que merece -obviamente sí en el libro- por lo que nos centraremos en la actividad educativa de la Económica en las primeras décadas del siglo y saltaremos a los años 90 para asistir al nacimiento y muerte de la Escuela de Artes y Oficios. En el decurso de este relato hemos intercalado las voces de sus protagonistas en la medida en que quedaron plasmadas en la prensa de la época o en documentos de otro tipo -actas, cartas...-; su lenguaje, tan alejado a veces del nuestro, ampuloso para nuestro oído, en ocasiones impostado, guarda no obstante las emociones que vivieron, de un modo más fiel de lo que podamos ahora nosotros expresar. Con ellos hemos querido mantener un diálogo a lo largo del trabajo.

Es conocido el papel fundamental que ha tenido la Sociedad Económica de Amigos del País en el desarrollo cultural de Badajoz, ejemplificado de forma señera en el impulso que dio al establecimiento de un Instituto Provincial en la ciudad. Pero si hay un tipo de enseñanza que caracterice a la Económica en sus inicios es la dirigida a artesanos, comerciantes y agricultores, con la intención de que mejoraran en sus respectivos oficios y, en consecuencia, se estimulase el progreso de la provincia -en ese momento, toda Extremadura-. Para comprobarlo no hay más que dirigirse a los primeros artículos de los Estatutos, fechados en 1816. Así en el tercero leemos: "El Instituto – la finalidad primera, diríamos hoy- de la Sociedad es fomentar la Agricultura, las Artes y el

Comercio y la instrucción pública"; y para alcanzar sus objetivos, sigue concretando en el artículo cuarto, "promoverá y protegerá la sociedad la buena educación así en general como en particular de la Juventud en los ramos u Oficios a que haya de dedicarse, facilitando y propagando los conocimientos agronómicos, artísticos y mercantiles que estime más útiles y oportunos". Obviamente cuando dice "artísticos" se refiere al mundo de los artesanos, quienes ejercen algún arte u oficio. Todavía hoy, sobre todo en el medio rural, se emplea la voz "artista" para referirse a pintores, carpinteros o a cualquier trabajador que no sea agricultor o ganadero, que posea una técnica, un arte. Recuerdo que cuando pequeño me sorprendió que mi tío Lucas, hombre de campo, le dijera a mi padre, empleado en una oficina: "Qué bien vivís los artistas".

Por Real Orden de 31 de enero de 1815 se crean cátedras de agricultura en Badajoz y otras cinco ciudades, pero la de aquí no llegó a cuajar. Pasado un tiempo y apenas establecida la Económica, el Capitán General de Extremadura, Gregorio Laguna, propone a un capitán de artillería, José de Olmedo para que se haga cargo de una cátedra de matemáticas que funcionaría con los fondos aprobados para la de agricultura. Olmedo envía su currículum y una alambicada argumentación para defender este cambio de materia. Alude a la falta de profesores capaces para enseñar agricultura, a la inexistencia de un método eficaz y, fundamentalmente, a que, como las matemáticas son la base de los estudios de ciencias naturales y estos de los agrarios no cree "impertinente", dice, "proponer que de los fondos dedicados a la Cátedra y enseñanza de la agricultura, pudiera costearse el planteo de la mía". Ya lanzado se ofrece incluso a viajar de Lisboa a Londres con el fin de comprar el material necesario.

Nos encontramos, pues, con que la Económica no ha podido cubrir su cátedra de agricultura y en su lugar se postula este militar como catedrático de matemáticas. Pero, curiosamente, por estas mismas fechas, sí que se abre una cátedra de agricultura, supervisada, al menos teóricamente por la Económica de Badajoz, en la ciudad de Llerena. Se crea por Real Orden de 30 de abril de 1816 sufragada con la aportación de 250 reales por cada pueblo de ese partido, dinero que vendrá del fondo de propios o de algún vecino que asista a las clases; para estimularlos se eximirá al alumnado del sorteo de quintas durante tres años; cuando al cabo del tiempo esa exención desaparezca, también desaparecerán los alumnos.

Pero, volviendo a José de Olmedo, hay que decir que la propuesta, presentada por su poderoso mentor, fue muy bien acogida. El censor de la Económica, Manuel de la Rocha, a quien se pidió informe, lo dio positivo tanto en lo que respecta a la importancia de la materia como a la persona del profesor. En lo único que no acepta la oferta de Olmedo es en la

compra del material por parte de este en Londres; considera de la Rocha prudentemente que no es asunto perentorio y que cuando esté más avanzado el proyecto se pensará en ello.

Con este informe favorable, la Económica acuerda recomendar al Ayuntamiento de Badajoz que preste su concurso para tan útiles propósitos, recomendaciones que se hacen extensivas a otras localidades.

Todo esto al final quedó en nada; no tenemos constancia de que hubiera actividad alguna en el curso 1816 al 1817. Olmedo abandona la ciudad para convertirse en profesor de matemáticas del colegio militar de Olivenza, trabajo que tampoco tendrá mucho recorrido, pues esta institución, que provocó grandes problemas y un vivo rechazo por parte de la población oliventina fue suprimida en febrero de 1818.

----

A finales de ese mismo año -1818- se crean cátedras de agricultura en varias ciudades, y se cubren por oposición. La de Badajoz la gana Julián de Luna. La cátedra está dotada con 2.000 reales divididos en 1.200 de sueldo y 800 para gastos de enseñanza y laboreo de las tierras donde se realizarían los ensayos agronómicos, tierras que, en el caso de Badajoz, nunca llegarán a existir. Este dinero debía provenir de los fondos de propios y arbitrios de todos los pueblos de la provincia, que se entregarían a la Económica mensualmente para que esta los administrara y dirigiera las enseñanzas.

El catedrático, Julián de Luna, al que su descendiente, Mario Roso de Luna le dedicará años después una elogiosa semblanza en la *Revista de Extremadura*, va a tener una gran importancia en la vida cultural y política, primero de la ciudad y, más tarde, de otros lugares de la región. Cuando llega a Badajoz, en agosto de 1819, la Sociedad le encarga que haga un informe en el que señale "aquello más notable" en que haya que fijar la atención para realizar el establecimiento de la Cátedra de Agricultura. Desde el principio aparece el aspecto económico, el catedrático teme no cobrar con normalidad y de hecho en ese momento ya se le adeuda el sueldo desde su nombramiento en abril. El informe tiene dos partes; en la primera va a hablar de lo imprescindible que resulta una enseñanza práctica, aspecto en el que insistirán los diferentes catedráticos a lo largo del tiempo, y en la segunda va a reclamar los fondos necesarios, entre ellos, claro está, su sueldo. Respecto a lo primero, leemos: "sedúzcaseles con la bella perspectiva de un Jardín; háganse las explicaciones con las plantas a la vista; practíquense por el maestro y por los discípulos las operaciones que a cada lección pertenezcan". Y respecto a lo económico: "ni yo puedo hacer nada sin fondos ni puedo subsistir sin mi sueldo" o "en vrebos [sic] días ni podré subsistir en Badajoz ni socorrer a mi afligida familia, ni



menos establecerme con formalidad y traer la familia si para todo no se me proporcionan los auxilios necesarios".

La documentación más abundante que se conserva es sobre la dificultad de cobrar, la Económica es la encargada -por ahora- de gestionar la cátedra, pero los fondos debe proporcionarlos el intendente de la provincia. Tras numerosos escritos en un lenguaje cada vez más dramático -"yo he llegado ya a tal extremo [sic] que me falta hasta lo mas indispensable para poder subsistir"- por fin consigue que el corregidor le entregue de su propio dinero un anticipo.

No obstante, este es solo uno de los frentes abiertos: además del sueldo del catedrático, se necesitan un local para las clases y un terreno para prácticas, cosas ambas que también entrañaron dificultades, insalvables en el caso del jardín botánico, que no se llegó a crear. La Económica había localizado un terreno a orillas del Guadiana y se había dirigido al Rey solicitando le proporcionase fondos para adquirirlo. El terreno pertenece a las religiosas de Santa Ana y estas se niegan a venderlo así que ahí acaba la historia por ahora. En cuanto al local para comenzar las clases, Luna se dirige al corregidor que le cede una sala en las Casas consistoriales, aunque el catedrático, optimista como es, afirma que "en formándose el Jardín Botánico que S.M. ha dispuesto se establezca como parte integrante de la escuela agronómica, se trasladará a él la Cátedra".

Por fin comienzan las clases en enero de 1820 y continuarán hasta 1823. En este último año del trienio liberal asistimos a un efímero resurgir de la Sociedad, con entrada de nuevos socios -Donoso Cortés, por ejemplo- y a un último intento de conseguir el terreno para las prácticas agrarias. Todo esto terminará abruptamente con la toma del poder por los absolutistas, al mando por cierto de Gregorio Laguna, el que quiso colocar a Olmedo en la primera cátedra. Es también en este año cuando se crea la tan esperada como efímera Escuela de Dibujo, que venía siendo propugnada sin éxito desde el nacimiento de la Económica por el Marqués de Monsalud; por fin Andrés Fadrique la pone en marcha. Se instalará en el convento de Santo Domingo y durará de abril a junio; asisten 41 alumnos que debían de protagonizar algún alboroto a la salida pues los señores socios deciden turnarse para hacer guardia una vez a la semana y así "sostener el buen orden y la observancia de las reglas fijadas en aquel establecimiento". A nuestro catedrático, por ejemplo, le toca ir los miércoles.

No hay documentos en el archivo de la Económica de 1824 y 1825, tan solo un borrador de lista de socios, al lado del nombre de muchos de los cuales está anotado "ausente", uno de ellos, Julián de Luna. De entre los cargos de la Económica, figuran también como ausentes el director, Manuel de la Rocha, el vicedirector Rafael Gragera y el censor Laureano Sánchez Magro; tan solo permanece el secretario, Mariano Tamariz, que firma el

borrador. Obviamente estas ausencias no son voluntarias sino fruto de la represión absolutista. Manuel de la Rocha, racionero de la Catedral y destacado liberal fue acusado en el proceso de 1824 de mantener amistad con los principales revolucionarios, entre ellos Julián de Luna al que se señala como masón. Este es mencionado en la lista como Catedrático de Agricultura y depurado -“impurificado” se decía entonces-. Así, este breve periodo de esfuerzos, continua penuria y escasos aunque meritorios éxitos termina con el destierro, la expulsión de su puesto o la “impurificación” de muchos de sus protagonistas. Habrá que esperar diez años para retomar la lucha por la educación de artesanos y menestrales.

Tras la oscura etapa de absolutismo fernandino, los mismos ilustrados liberales de la época anterior intentarán poner en pie las desaparecidas enseñanzas e implantar algunas más. En septiembre de 1833, el Ministerio de Fomento se dirige a la Económica para que informe “lo que se le ofrezca y parezca” con motivo de una instancia de Luna “solicitando ser repuesto en la Cátedra de Agricultura que desempeñó”. Este informe lo llevan a cabo dos socios con bastante rapidez; en él se cuenta cómo el intendente de la provincia solicitó la supresión de la cátedra argumentando que la opinión pública estaba contra ella, por sentir aversión los naturales hacia estos estudios. Refutan esta afirmación, que consideran ofensiva para los extremeños, y aunque admiten que hubo pocos alumnos, lo justifican por la difícil situación que se vivía. Concluyen recomendando la reposición del catedrático -lo que se produjo en 1834- y la reapertura de la cátedra, que se retrasará por problemas económicos a marzo de 1835. La reseña del acto, aparecida en el Boletín de la provincia, termina manifestando que en ese momento se ven abiertas “después de diez años de obscuridad y despotismo las puertas de la libertad y del saber”. Las clases, que se darán martes, jueves y sábado, continuarán el curso siguiente, aunque, como señala Luna en su informe de junio de 1836, la asistencia ha sido escasísima, tan solo un alumno puede considerarse como tal, ha habido otros que solamente iban “cuando sus ocupaciones se lo permitían.” Atribuye el fracaso a la falta de un campo para prácticas y a la situación de guerra en la que se vive, no, dice, a que “los extremeños sean de índole apática y perezosa, como algunos irreflexivos los califican.” En cualquier caso, él abandona la ciudad para ocupar el puesto de secretario del gobierno en Cáceres, con lo que la cátedra termina aquí su breve vida.

----

Pero, además de la reinstalación de la de agricultura, otras cátedras se han abierto en esta nueva etapa de la Económica. Será en abril de 1834 cuando se concedan una de Geometría, mecánica y delineación aplicada a

las artes y otra de Química aplicada a las artes, para las que se nombra a Juan Bautista Peyronnet y a Domingo de Ágreda respectivamente. En el Boletín de la provincia se anuncia la buena nueva y se insta a la población a que asista a las clases:

“*Estremeños [sic]*. La ignorancia corre despavorida del patrio suelo, los medios del saber se derraman con abundancia desde el solio que ocupa nuestra inmortal *Reina* Gobernadora; la sociedad ofendería vuestro decidido patriotismo y sensatez si tratase de recomendaros la asistencia a unas escuelas que se abrirán a horas proporcionadas para la comodidad de todos”.

Los dos catedráticos llegarán a Badajoz prácticamente de rebote, pues estaban nombrados para Zaragoza, pero como quiera que la Sociedad Aragonesa de Amigos del País no había considerado necesarias estas enseñanzas por tenerlas establecidas desde antiguo, el Conservatorio de las Artes atiende la petición de Badajoz adjudicándole los dos profesores que estaban destinados allí, Peyronnet y Ágreda. El curso no se inaugurará hasta diciembre con un acto solemnísimos en el que participan todas las autoridades civiles y militares, solemnidad que se vio reforzada por la asistencia de una compañía de cazadores de la milicia urbana y la banda de música del mismo cuerpo. En este sentido es llamativo el contraste existente entre la pompa con la que se inauguran las enseñanzas y la realidad de su puesta en funcionamiento.

Apenas tenemos datos de cómo se desarrollaron las clases en este curso, sabemos cuándo se celebraban y dónde -en lo que fue enfermería de los padres franciscanos de cinco y media a siete y media de la noche: lunes, miércoles y viernes para matemáticas y martes, jueves y sábado para química- y no mucho más, tan solo que los catedráticos no continuaron en sus puestos en el curso siguiente y que el alumnado fue como mínimo escaso. Una reflexión que puede hacerse al hilo de los acontecimientos es cómo el poder central decide desde Madrid la creación de las enseñanzas y nombra a sus titulares, sin tener en cuenta la realidad del lugar al que van y preocupándose tan solo vaga y esporádicamente de que sean efectivas las instituciones creadas. La dotación se la carga a las paupérrimas arcas provinciales a las que, además, se obliga a pagar desde el nombramiento sin que la cátedra exista todavía. Y pensemos también en el ánimo de los jóvenes catedráticos -Peyronnet vino a Badajoz con 22 años- que han sido nombrados en Madrid probablemente por contactos familiares y políticos y que llegan a una ciudad lejanísima en la que tardan en cobrar y los alumnos hay que ir a buscarlos.



El curso siguiente, 1835-1836, ha dejado de existir la cátedra de Geometría y delineación de las artes y Luis Francisco de Silvestre se hace cargo de la de Química de las Artes. El nuevo catedrático nada más llegar conoce los consabidos retrasos en los pagos; si el 9 de diciembre se había inaugurado con brillantez la cátedra, ya en los meses siguiente comienzan los problemas. El gobierno civil responde a las peticiones de la Económica que no se hace cargo de los atrasos del profesor ni tampoco del portero ni de las luces necesarias para las clases. Con todo, estas se desarrollan en ese curso hasta más tarde incluso de lo previsto, alcanzando el primero de julio, como refiere el catedrático en un interesante informe. En él leemos que los alumnos han sido catorce: tres profesores de medicina, dos de farmacia, dos estudiantes de matemáticas, un profesor de matemáticas, otro de latinidad, dos artistas y agrimensores y tres artistas. Vemos, pues, que no se logra el objetivo declarado de fomentar las artes entre la población trabajadora: la mayoría de los asistentes pertenecen a una minoría intelectual, tan destacados algunos como los médicos Rubiales y Rino o el farmacéutico Rubiales, todos ellos pioneros de la práctica de la homeopatía en España o el matemático José Segundo Flores, que acabará siendo en París colaborador de Augusto Comte. La asistencia tampoco ha sido constante, de hecho el catedrático tan solo considera que han realizado el curso completo tres alumnos y, de ellos, solo uno de los señalados como artista, el también agrimensor Gerónimo Rodríguez, ciego por cierto. Alude, como antes hizo Luna, a la falta de prácticas como un elemento muy negativo y confía en la llegada del material de laboratorio para el curso próximo. Este material se encontraba en septiembre de 1836 en la ciudad de Elvas y el comerciante se dirige a la Económica, que los ha encargado, para que los pague y pida los permisos correspondientes para poder introducirlos en España. Desconocemos si hubo respuesta, pero el hecho es que del material no volveremos a saber nada.

El siguiente curso se inaugura también y en el discurso inicial Silvestre vuelve a insistir en la necesidad de la práctica, porque la ciencia, dice, “sin experimentos, se convertiría en un galimatías semejante a la teología escolástica”. También se defiende de la acusación de dificultad de la materia y dedica una parte a concretar cómo el estudio de la química puede ser útil a los distintos oficios -al sombrerero, al curtidor, al guantero, al arte de hacer vino...-. Acaba con un entusiasta canto al progreso y con la esperanza puesta en las Cortes, donde, dice, “hay científicos eminentes” que alzarán su voz y acabarán con el abandono de las cátedras. El final no podrá ser más abrupto y menos acorde con ese optimismo: cuando en diciembre pide permiso, como era obligatorio, para abandonar la ciudad y viajar a Madrid, le contestan que queda en libertad de trasladarse donde quiera porque su cátedra ha sido suprimida. Sin más. La iniciativa ha partido del Jefe político y la Diputación de Badajoz quienes han solicitado

que se elimine por considerarla inútil y, en su lugar, se establezcan una de dibujo y otra de matemáticas, lo que consiguen a medias, pues solo se abre una de “Geometría, mecánica y delineación”, una especie de popurrí académico. Así pues Silvestre tiene que abandonar la ciudad y además deja una deuda a cuenta de un anticipo de su sueldo que le perseguirá varios años.

## DE LA ECONÓMICA

El último catedrático será Máximo Perea quien se incorpora a las clases en marzo de 1837 y continuará hasta 1841. En este año, como explica el director de la Económica pocos años después, el “benemérito y celoso profesor” fue exonerado de la cátedra y, continúa quejoso, “desde entonces se acabó la instrucción benéfica y provechosa que adquirían varios jóvenes de familias acomodadas y no pocos artesanos.” La cátedra es de matemáticas y presenta la particularidad de que el profesor divide las clases en dos niveles e incrementa voluntariamente las horas establecidas para la enseñanza; así en lugar de ser tres días a la semana, las da diarias y, además, explica “una por la mañana -dice- para los jóvenes estudiantes, y otra por la noche para los artistas, cuyas ocupaciones no les permiten asistir a la clase de día”. Precisamente para esta clase nocturna pide apoyo a la Económica, que ofrece sus locales ante la negativa del Rector del Seminario a abrir de noche ese establecimiento.

Termina con el despido de Perea la vida de las cátedras de la Económica, que centrará sus esfuerzos en otros ámbitos, particularmente, en lo que a educación se refiere, en el establecimiento de un instituto, que será una realidad en 1845.

-----

No tenemos tiempo ahora para hablar de las clases impartidas en el Liceo de artesanos, el nacimiento de la Escuela Municipal de Dibujo de Felipe Checa o las cátedras gratuitas que establece la Económica entre 1888 y 1891; tenemos que saltar a la Escuela de Artes y Oficios.

Los primeros y frustrados intentos para crear una Escuela de Artes y Oficios en Badajoz a partir del Liceo de artesanos se produjeron en 1882, y un año después va a ser la Sociedad Económica de Amigos del País la que tome la iniciativa, aunque esta tardará más de diez años en materializarse.

Nada más empezar el año, en enero de 1883, tres socios de la Económica, José González, Ramón González y Miguel Pimentel se dirigen a la Sociedad manifestando “la conveniencia del establecimiento en esta capital de una escuela de artes y oficios con objeto de difundir los conocimientos teóricos y prácticos entre la clase obrera, a imitación de las ya establecidas en otras capitales”. Para apoyar esta idea hablan de su indudable utilidad tanto para los trabajadores como para la “prosperidad

general” y proponen que la Sociedad estudie este proyecto. Pero antes de continuar conviene fijarse en quiénes son estas personas que proponen la creación de la Escuela: los tres son masones pertenecientes a la logia Pax Augusta y dos de ellos al menos, Ramón González y Manuel Pimentel son republicanos -el primero fue Gobernador civil en la I República- y crearon y dirigieron sendos periódicos de ideología progresista: *Diario de Badajoz* -que también dirigió después Pimentel- y *El Magisterio Extremeño*. La figura de Pimentel especialmente es muy importante en distintos ámbitos de la educación y entre ellos, el de la enseñanza dirigida a los obreros.

De hecho la identificación entre Escuela de artes y oficios y masonería ya había sido denunciada por el periódico católico *El Avisador*, enemigo acérrimo de masones, republicanos y progresistas en general que *avisa* a sus lectores de que detrás de la campaña en favor de la escuela están los masones intentando implantar la escuela laica, el demonio, en suma.

En cualquier caso, este primer intento de implantación de la escuela no tuvo éxito, por lo que podemos fijar en 1892 el comienzo del largo proceso que desembocará dos años más tarde en la efectiva creación de la tan esperada escuela y que tiene como precedentes, además del viejo proyecto, nacido en la Económica, la campaña en su favor que lleva a cabo Díaz Macías, director del periódico *El Orden*.

Cayetano Rodríguez, alcalde, que ha sido además secretario de la Económica y uno de los tres firmantes del proyecto para crear cátedras gratuitas en dicha sociedad, y el mencionado José Díaz Macías, concejal, proponen al Ayuntamiento que forme una comisión para estudiar la creación de “un centro de enseñanza teórico-práctica, donde el artesano pueda ensanchar el círculo de sus conocimientos”, pues consideran que las Escuelas de Artes y Oficios son “el elemento más poderoso de civilización en las sociedades modernas”. La respuesta es inmediata y la comisión que se forma elabora un detallado proyecto que presenta en noviembre de ese año y es aceptado por el Ayuntamiento.

El *Proyecto para la creación en esta capital de una Escuela de Artes y Oficios* comienza con un largo *Preámbulo* en el que se justifica su necesidad en la ciudad. Es el Ayuntamiento el que acoge “con entusiasmo una idea beneficiosa para el pueblo” y tiende a la clase obrera “una mano protectora para librarla de la ignorancia”. Ha influido en esto, dicen los autores, el grado de desarrollo de las artes en Extremadura, puestas de manifiesto por el éxito de la Exposición Regional. Instan a los concejales a apoyar esta idea “tan útil, tan elevada y tan beneficiosa para la clase obrera” y hacer posible sin dilación lo que “un ilustre escritor” ha llamado la universidad del pueblo. Acaban con un tono elevado, afirmando que con



la creación de la escuela, abriendo las puertas a una juventud “ansiosa de instruirse” se hará “un gran bien a la humanidad”.

Tras esta exposición se pasa a los aspectos prácticos. Comienza con la situación de las academias de música y dibujo que sostiene el ayuntamiento y que, piensan, deben integrarse en la nueva escuela; de manera más directa, la de dibujo. Así se hará en efecto, como veremos, con la aparición de Felipe Checa en la relación de profesores durante varios cursos.

Muy interesante es el apartado siguiente dedicado a las enseñanzas. Exponen que las materias que pueden tratarse son muchas, “desde los más elementales conocimientos de aritmética hasta las matemáticas sublimes; desde el modesto aparato de albañilería hasta la más complicada maquinaria” y saben que en los centros de este tipo existentes en el extranjero el cultivo de las más diversas enseñanzas ha llegado “a una altura prodigiosa”, sobre todo en Bélgica. Ellos, no obstante, tras analizar las condiciones de la ciudad, consideran que las materias deben circunscribirse a estas: “Dibujo lineal y aplicado a las artes, Dibujo de figura y de adorno, Aritmética práctica, Elementos de geometría, Construcción, Elementos de Mecánica y Elementos de Física, Elementos de Industrias”. Esta última está añadida después en el documento con otra letra, parece que se les hubiera olvidado. Proponen también talleres para ampliar estas clases, pero prefieren que se posponga su creación al menos un año, para que los alumnos se preparen antes. En cambio, consideran indispensable una biblioteca; debe pedirse al Ministerio de Fomento, una de las que envía a “Institutos, Sociedades Económicas y Escuelas oficiales”; en ella es conveniente que esté el *Manual del artesano* y, esto es importante, debe abrir durante algunas horas de la noche para atender a los obreros. Sería también conveniente contar con un gabinete de física con buenos modelos de maquinaria y un museo donde presentar al público los trabajos de los alumnos y que conserve colecciones de fotografías, dibujos, edificaciones... para “despertar el gusto en los artistas y estimularlos al trabajo”.

El capítulo dedicado al profesorado es breve, dan cuenta de la satisfacción que sienten porque este importante aspecto, el de elegir un cuadro de profesores “que ha de guiar por el camino de la ilustración a la clase obrera” esté resuelto, gracias al patriotismo de “algunos ilustrados catedráticos” que se han ofrecido incondicional y desinteresadamente para esta tarea. El concepto de ilustración es, como podemos observar, moneda común; a pesar de que lleva usándose durante todo el siglo parece no haber sufrido desgaste; como tampoco ha cambiado el contar con personas ilustradas que se ofrecen para enseñar, casi siempre de forma gratuita, como aquí sucede.



La cuestión económica es fundamental en estos procesos fundacionales y la penuria, en el caso que nos ocupa, constante. La comisión, consciente de las dificultades del Ayuntamiento para hacer frente a todas sus obligaciones, considera necesario contar con la ayuda del Gobierno y la Diputación; en un claro ejercicio de *captatio benevolentiae* afirma que el primero “siempre ha mostrado decidido empeño en favorecer a la clase obrera”, y que “jamás ha negado su concurso a las ideas levantadas y patrióticas” la segunda. Están seguros, pues, que la suma de estas tres instituciones hará posible el proyecto, tan importante -y aquí se ponen dramáticos- “en estas Sociedades donde la lucha por la existencia ha llegado a ser encarnizada”. Una posible fuente de ingresos sería, como en en otros lugares, “el esfuerzo particular”, el mecenazgo, pero la comisión considera que aquí “acaso no darían resultado las gestiones encaminadas a este propósito”. Es decir, los miembros de la comisión son conscientes de que los poseedores locales o provinciales de fortunas que pudieran colaborar en esta tarea no lo iban a hacer, por lo que prefieren no plantearse.

Sus necesidades las concretan en dos apartados, el dedicado a la instalación y el de los gastos anuales. En este es interesante el modo en que abordan los posibles ingresos de los profesores: señala 3.000 pesetas: “Para el caso en que acuerde el Ayuntamiento conceder algunas gratificaciones al profesorado”. Gratificaciones hipotéticas, no sueldo.

Y termina el proyecto con una alocución a los concejales animándolos a analizar el documento con el interés que el asunto merece. De nuevo la ilustración como concepto y el paternalismo como tono están presentes; el objetivo que plantean para la escuela queda así formulado: “que esa desgraciada clase artesana reciba en sus aulas la ilustración que corresponde a los tiempos modernos”.

Tendrá que pasar más de un año para que la escuela se ponga en marcha. En enero de 1894 la comisión encargada de elaborar el proyecto se dirige a los concejales para comunicarles que el Claustro está constituido del siguiente modo: lo encabeza Carlos Botello del Castillo, en calidad de “Director honorario”, el “Director efectivo” es Enrique Iglesias y los profesores, Ricardo Beaumont, Ventura Vaca, Clemente Trigueros, Juan Epalza, Felipe Checa y Manuel Torres, además del secretario, Ignacio Santos Redondo. Tenemos aquí un conjunto importante de personalidades ligadas a la vida académica de la ciudad, como los catedráticos del Instituto provincial Carlos Botello, Enrique Iglesias y Juan Epalza, otros son destacados profesionales como el arquitecto Ventura Vaca, ingenieros como Manuel Torres o Ricardo Beaumont, personas ligadas a la vida municipal como Ignacio Santos Redondo, secretario personal del alcalde y periodista, o un artista reconocido como Felipe Checa. Para ellos pide la

comisión, que ya que “los señores catedráticos” “no perciben sueldo”, la Corporación les agradezca personalmente su interés. Es un detalle. El caso de Felipe Checa es distinto, él no está incluido en el régimen de gratuidad benéfica de los otros profesores, al fin y al cabo la Academia era su trabajo desde hacía años y el número de alumnos a los que da clase es muy elevado; su posición, aun dentro de la Escuela, tenía un carácter especial, recibía un sueldo y dos de sus alumnos, que trabajaban como ayudantes, una gratificación -eran “pensionados”-. Aunque la norma está clara: se admiten profesores si no cobran.

La escuela se inaugura en la noche del domingo 11 de marzo de 1894 en su sede “establecida en un magnífico local de la calle de Mesones” en un acto que contó con escasa concurrencia. Lo presidió el obispo, al que acompañaban el gobernador militar y el alcalde y en él pronunciaron sendos discursos el alcalde, el promotor de la Escuela José Díaz Macías, el catedrático de Física y director efectivo Enrique Iglesias y, como colofón, el obispo.

El curso va a durar tan solo dos meses, pues la clausura la establece el reglamento para el 15 de mayo.

La vida de la escuela se extiende desde este breve curso a 1900, aunque con muchos problemas y cierta discontinuidad. Los tres cursos que van de 1894 a 1897 se desarrollan completos, pero con los conflictos que ahora veremos brevemente. Ya en el curso 97/98 asistimos a una crisis tan grave que las clases no empieza hasta marzo y, a partir de este momento, la vida de la Escuela va a estar siempre en peligro hasta su desaparición.

A lo largo de estos años las dimisiones son uno de los elementos más llamativos. El primer director, Enrique Iglesias, dura el curso inaugural y ya en septiembre de 1894 Ricardo Beaumont se hace cargo de la Escuela. Seguirá en su puesto este curso y el siguiente y, en junio de 1896, presenta su dimisión junto con la de todo el profesorado. El curso siguiente se nombra director a José del Solar afamado publicista y teniente de alcalde; el entusiasmo con el que escribe no impide que antes de que acabe el curso haya presentado hasta en cuatro ocasiones su dimisión, la última vez en un tono muy airado, amenazando con abandonar la ciudad si no se le hace caso:

“Al rogar a V.S. por cuarta vez dé curso al Ayuntamiento de la renuncia que hago de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios, debo manifestar que si mi solicitud se desestima de nuevo, me veré

obligado a desavecindarme puesto que a todo estoy dispuesto antes que continuar el desempeño del cargo que dimito.”

Aunque solían aducirse problemas de salud o exceso de ocupaciones, lo cierto es que lo que hay tras estas dimisiones es una situación de penuria crónica y graves dificultades para que la Escuela funcione correctamente. El Ayuntamiento se había lanzado a sostener la Escuela a la espera del apoyo de otras instituciones, pero el Ministerio de Fomento no concede una ayuda de 1000 pesetas hasta septiembre de 1896 y la Diputación otra de la misma cantidad en diciembre de ese año, y, en este caso, por una sola vez. Así pues, las clases son principalmente teóricas y la instalación de talleres, fundamentales en este tipo de enseñanza, se convierte en una reivindicación tan continua como inatendida. Las materias que se imparten son las de dibujo propias de la academia de Checa, Lengua, Geometría, Aritmética, Física, Mecánica y Elementos de construcción, Francés, Caligrafía... con alguna variación de un año a otro. Por otra parte, la demanda de plazas es enorme, muy superior a las posibilidades de la Escuela. El curso 94/95, por ejemplo, hay 509 matrículas de 267 alumnos, aunque sólo se realizaron 150 exámenes; las materias más demandadas fueron Aritmética, Geometría, Lengua Española y Dibujo del natural; la menos, Caligrafía. También sabemos los oficios de los alumnos, entre los que predominan albañiles y carpinteros, seguidos de zapateros y pintores.

Entre los líricos discursos de inauguración de cada año, con ese verbo encendido, las loas a los profesores de quienes se dice muestran “un entusiasmo delirante” y para quienes el ayuntamiento crea unas “medallas de plata dorada” alusivas a la materia que imparten, y la falta de dinero para el cabal funcionamiento de la Escuela hay un contraste sangrante.

Estos problemas llevan a que en 1896 dimita, por primera vez, todo el profesorado, aunque vuelvan poco después a sus clases convencidos por el Ayuntamiento de que se van a solucionar los problemas, lo que no sucede en absoluto.

La crisis se agudiza al comienzo del curso 1897, en él se observa, además, en parte del Ayuntamiento una actitud adversa hacia la Escuela. Los profesores han elegido director a una figura importante en la ciudad, el Conde de la Torre del Fresno, mecenas del escultor Aurelio Cabrera. En el Ayuntamiento, un concejal, que será pronto alcalde, Juan Hidalgo, anuncia que va a pedir un informe sobre la escuela que puede llevar a su desaparición, con lo que la elección de director huelga. Se produce una gran polémica, la prensa liberal y republicana acusan a una parte de los concejales de querer acabar con la Escuela y tanto el director como los profesores dimiten en pleno -excepto Checa y sus ayudantes, que tiene una situación especial-. Se cierra por tanto la Escuela, como leemos en un

indignado *El Herald*: “Sí; la Escuela de Artes y Oficios se cierra y nada tendría de extraño el que el Municipio abriese una escuela de tauromaquia, que es lo que priva en esta época de chulerías.

En enero de 1898 un grupo de alumnos inscritos desde octubre eleva una instancia al Ayuntamiento solicitando la reapertura; no saben por qué no han comenzado las clases y esperan que las dificultades que lo hayan impedido se superen; ellos se comprometen a recuperar el tiempo perdido. Han suscrito la instancia un centenar de alumnos, cuyas firmas se han recogido en menos de veinticuatro horas; en la relación constan el nombre, la edad y oficio de cada uno. Hay albañiles, carpinteros, forjadores, escribientes, hojalateros, cajistas, estudiantes, algún militar... y las edades van desde los diez años del cajista Emilio Pascual, a los treinta y ocho de Antonio González, con la misma profesión. Se reaviva la polémica en el pleno, en el que sorprende que dos concejales manifiesten que ignoraban que la Escuela estuviera cerrada. Así, piden saber los motivos. Estos son, básicamente, que se había acordado dar una explicación al Conde de la Torre de Arce y esto no se había hecho. La Comisión de instrucción pública da las excusas pertinentes y pide a los profesores que vuelvan a las clases, vuelta que se produce en marzo, tras prometer el Ayuntamiento que atendería sin demora a la dotación de los talleres. Esta confianza que muestran los profesores en las promesas del consistorio es, por cierto, muy criticada por algunos periódicos, como *La Colación*, que los considera unos ingenuos que no escarmientan después de las sucesivas promesas de mejora de las instalaciones, siempre incumplidas. En definitiva, el curso durará tres meses escasos.

Más arriba vimos cómo Checa va, por decirlo así, por libre, y sigue impartiendo clases mientras que sus compañeros dimiten. Su Academia goza de cierta autonomía dentro de la Escuela y, de hecho, sus condiciones laborales están a años luz de las de los demás profesores. No obstante, en el curso 98-99, último completo de la Escuela, quiere dejar clara su independencia administrativa y pide informe al respecto. La comisión de instrucción pública dictamina “que el profesor de dibujo del Municipio es ageno [*sic*] por completo al Claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios” y “la escuela de dibujo natural, que dirige Felipe Checa, es independiente de la de Artes y Oficios, aunque por razones de economía se encuentra instalada en el mismo local”. Esto significa que Checa consigue la pervivencia de su academia, desligada de los avatares que pueda sufrir la Escuela y, por otra parte, deja a esta sin uno de sus principales valores.

A lo largo de 1899 vamos a asistir a una nueva polémica sobre la necesidad de que la Escuela siga existiendo o se suprima de una vez por todas. El motivo fundamental es económico: los recursos del Ayuntamiento son escasos, es necesario crear escuelas públicas y, para poder hacerlo, o se



suben los impuestos o se toma el dinero de otras partidas; por ejemplo de la Escuela de Artes y Oficios. Se trata, tristemente, de administrar la escasez; como señala el *Correo de Extremadura* “esto es, dentro de la miseria en que vive nuestro país, tratar de llegar a lo práctico, haciendo o deseando que los escasos recursos con que se cuenta alcancen, bien distribuidos, a las más urgentes necesidades”. Y, aunque abandonemos brevemente el hilo de nuestra triste y verídica historia, quizás sea el momento de mostrar un ejemplo palmario de la tremenda situación de penuria en la que vive la enseñanza en estos años. Se trata de una instancia dirigida al Gobernador Civil de Badajoz, que recoge la prensa. Baste su lectura, huelga el comentario:

“Excmo. Sr.

Don Pedro Jiménez Gallardo y Doña Isabel Andrades Yuste, profesores de primera enseñanza de esta localidad, con cédulas personales del actual año económico, números 607 y 608 respectivamente, expedidas el día 3 de Octubre último, a V.E. con el mayor de los respetos exponen:

Que habiendo llegado nuestra situación precaria a lo más difícil de la vida, a consecuencia de la falta de pago de nuestros escasos haberes, no encontramos quien nos fíe nada, ni nos queda ya que empeñar o vender.

V.E que es padre, puede apreciar cuál será el sufrimiento de estos cuyo hijo les pide pan y no pueden dárselo.

Solo por este caso extremo nos vemos en la dura necesidad, no de pedir los que hablan justicia ni gracia para ellos, pero sí en el nombre de nuestro hijo.

Suplicamos a V.E. nos autorice en la forma que las leyes determinan para implorar la caridad pública, único medio de no ver morir de hambre a nuestro querido hijo y perecer de igual manera los que con el respeto y consideración molestan hoy su atención.

Dios guarde la vida de V.E. muchos años para bien de España y sus administrados.

Puebla de Obando, a veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve”

----

El año 1900, último de nuestra historia, comienza con un decreto que solo va a servir en la ciudad para alentar vanas esperanzas y una nueva polémica. Se trata del de 4 de enero por el que las antiguas escuelas provinciales de Bellas Artes y las de Artes y Oficios se refunden bajo la denominación de Escuelas de Artes e Industrias que el Estado sostendrá en algunas ciudades, entre las que no se encuentra Badajoz. Partiendo de este decreto, el Ayuntamiento decide convertir la Escuela de Artes y Oficios en la Escuela Municipal de Arte e Industrias con nuevo presupuesto y una total renovación. En esta nueva Escuela se suprimen las antiguas gratificaciones y se crean seis plazas dotadas con mil pesetas cada una. Además, como novedad, el director será el teniente-alcalde presidente de la comisión de instrucción pública y al secretario también lo nombrará el ayuntamiento de entre los profesores, quienes obtendrán su plaza por concurso. Todo resulta muy extraño, nadie se explica de dónde saldrá el dinero que antes era tan escaso. Así lo expresan con claridad los republicanos de *La Coalición*:

*“En primer término, nos parece extraño por demás que un Ayuntamiento que después de muchos cientos de días, bastantes meses y hasta algunos años de tener abierta la Escuela de Artes y Oficios, sin que el personal docente le costara un maravedí, concedió para los cinco profesores que entonces existían una gratificación de 1.000 pesetas o sea a razón de 35 o 40 céntimos de gratificación diaria a cada uno, a real y medio la pieza, como quien dice, se atreva hoy a votar unas bases por las que se consignan 5.000 pesetas para personal educador, a razón de 1.000 pesetas anuales por barba.”*

De hecho el tiempo pasa y la proyectada nueva escuela no acaba de nacer; mientras, se decide que la antigua de Artes y Oficios continúe hasta el día treinta uno de mayo para no perjudicar a los alumnos... Acaba el curso y ese mismo verano se procede al “Inventario de los útiles, enseres y documentación de la suprimida escuela de Artes y Oficios”.

En cuanto a su sustituta, la prometida Escuela de Artes e Industrias, llegamos a septiembre de 1900 y no se ha hecho nada. Las dos últimas batallas entre quienes defienden la pervivencia -o el nacimiento, mejor dicho- de la Escuela de artes e industrias y quienes propugnan su desaparición tendrán lugar en los plenos del Ayuntamiento de 14 de

septiembre y de la Junta municipal de 23 de octubre de 1900. En el primero se discuten los nuevos presupuestos y la comisión encargada del proyecto defiende la supresión de la Escuela; aunque tras una intensa discusión la moción no se aprueba.

Dice un refrán que poco dura la alegría en la casa del pobre y algo así debieron de pensar los defensores de la Escuela cuando, pasado poco más de un mes, se vuelve a plantear su supervivencia. Dos de los concejales que la defendieron cambian su voto, convencidos, dicen, de que es imposible sostener, como todos desearían, dicho centro de enseñanza, en condiciones que respondan a su objeto, y apoyan el fin de la Escuela; ahora son minoría los que insisten en mantenerla, tan solo los republicanos Isidoro Osorio, Vicente Martínez y Federico Abarrátegui se reafirman en que la Escuela no puede desaparecer. Como vemos hay un trasfondo político en la defensa de la enseñanza obrera, que nació de mano de ilustrados reformistas, fue impulsada por masones y liberales y ahora tiene su último apoyo en la minoría republicana, con escaso poder en ese momento en el Ayuntamiento de Badajoz.

Discuten el asunto los miembros de la Junta y tras un receso se aprueba el acta de defunción de la Escuela: se acuerda “suprimir la escuela de Artes e Industrias y crear en su lugar, como parte integrante de la academia municipal de dibujo y pintura, una plaza de profesor teórico-práctico de dibujo geométrico y artístico, con mil quinientas pesetas anuales”.

Hemos agotado el siglo XIX y su final coincide casi con el de la breve existencia de la Escuela de artes y oficios. A partir de este momento las enseñanzas relacionadas de algún modo con las profesionales y de carácter gratuito se limitarán en la ciudad prácticamente a la Escuela municipal de dibujo y pintura de Felipe Checa y la recién creada clase de dibujo geométrico y artístico dirigida por su antiguo alumno José Rebollo. Estas se acabarán integrando años después, en 1914 en una refundación de la Escuela de artes y oficios. Quedan también clases de dibujo en el Liceo de artesanos, y se está intentando crear un centro de enseñanzas agrarias, una granja-escuela, proceso que se demorará y que, además, como aquí todo es siempre tan complicado, parte de disputársela a Cáceres. Otros protagonistas aparecerán en el cambio de siglo: las nuevas organizaciones obreras se plantean entre sus fines la formación de los trabajadores, independientemente ya de la tutela que en el aspecto educativo han ejercido hasta ahora bienintencionados intelectuales reformistas. En el caso de Badajoz será La Germinal Obrera la que cree una escuela laica “para promover la educación entre los trabajadores, considerada verdadero motor

de la emancipación obrera” que, fundada en 1902, cae ya fuera de nuestro ámbito de estudio.

Así pues, dejamos aquí nuestra historia, una historia de ilusiones e ideas enfrentadas con el muro de la penuria económica, la ineptitud burocrática, la desidia y la defensa de los privilegios; contada, en la medida de lo posible, por sus propios protagonistas, con los que hemos intentado establecer un diálogo a través de los años. Ha sido una historia, como tantas otras, en las que se han contrapuesto “la realidad y el deseo”, hermoso título cernudiano que por sí solo produce melancolía.

Pero, a pesar de que no podamos hablar del éxito como la coronación de tantos esfuerzos, conviene pensar que las ideas y los trabajos de todas estas personas dejaron un poso, que de su labor se han recogido más tarde los frutos. Y, en cualquier caso, es de justicia recordarlos y mostrar agradecimiento a gentes como Manuel de la Rocha, el Marqués de Monsalud, Julián de Luna, Andrés Fadrique, Luis Francisco Silvestre, Máximo Perea, Isidoro Osorio, José Díaz Macías, Felipe Checa, José Rebollo, Juan García Chaves, Manuel Pimentel, Juan González, Ricardo Beaumont, Juan Epalza, Ignacio Santos, José del Solar y tantos otros. Sirvan estas palabras de homenaje.

